

Parlamento de escuelas

*Por la Paz y el respeto
a la diversidad
religiosa y cultural*



Día Nacional de la Solidaridad
Agosto de 2005

APORTES PARA LA REFLEXIÓN

Este cuadernillo fue editado en ocasión del encuentro por el Día de la Solidaridad, el 26 de agosto de 2005. Tiene como objetivo contribuir a la reflexión y la puesta en marcha de acciones a favor de la solidaridad, la paz y el respeto por la diversidad, a partir de una selección de documentos y testimonios.

Participaron en esta publicación:

Prof. Ignacio Hernaiz, Prof. María Nieves Tapia, Lic. Pablo Elicequi, Tec. Javier Alonso y Lic. Rosalia Montes.

Diseño: Campaña Nacional de Lectura

Coordinación: Margarita Eggers Lan

Diseño gráfico: Guadalupe Nava, Micaela Bueno.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
República Argentina, 2005

26 de agosto:
Día Nacional de la Solidaridad



Este día fue establecido en Argentina en homenaje a la Madre Teresa de Calcuta, una monja católica de la etnia albanesa que nació el 26 de agosto de 1910. Agnes Gonxha Bojaxhiu, era su verdadero nombre, realizó una trascendental tarea humanitaria por todo el mundo.

Comenzó curando enfermos y amparando a los huérfanos y hambrientos de las calles de Calcuta (India). En 1949, fundó la orden de las Misioneras de la Caridad, cuyos miembros, además de asumir los votos de pobreza, castidad y obediencia, deben servir a los pobres. La Madre Teresa recibió el Premio Nobel de la Paz en 1979. Murió en 1997.

Fuente: <http://www.me.gov.ar/efeme/solidaridad/index.html>

*"Sé bien y lo saben cada una de mis hermanas,
que lo que realizamos es menos que una gota en el océano.
Pero si la gota le faltase, el océano carecería de algo."*

*"La mayor enfermedad hoy día no es la lepra ni la tuberculosis
sino mas bien el sentirse no querido, no cuidado y abandonado por todos.
El mayor mal es la falta de amor y caridad, la terrible indiferencia
hacia nuestro vecino que vive al lado de la calle, asaltado por la explotación,
corrupción, pobreza y enfermedad."*

Madre Teresa, M.C

Convocatoria

Por la Paz y el respeto a la diversidad religiosa y cultural

Promover la solidaridad y la paz en favor de la convivencia en la diversidad cultural y religiosa resulta vital frente a los acontecimientos violentos del actual escenario mundial –guerra, terrorismo, persecución discriminatoria–.

En este contexto queremos subrayar la voz de jóvenes que construyen desde lo cotidiano, desde la escuela, desde las convicciones religiosas la paz, la integración y la solidaridad.

Aprender a vivir juntos, permanece como uno de los desafíos más urgentes para la misión de la escuela.

Se trata entonces, de reflexionar y construir caminos que nos permitan transformar el concepto *solidaridad*, en una actitud de vida que impregne todo nuestro actuar y el sentido de nuestra vida.

En esta perspectiva, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en ocasión del Día Nacional de la Solidaridad, convoca a todos: iglesias, organizaciones, pueblos originarios, docentes y estudiantes a fortalecer el compromiso de trabajar para la construcción de un nuevo orden, más justo; de un país que no excluya ni expulse, sino que integre a quienes cada día trabajan por una Argentina más solidaria.

Índice

- 5 | Solidaridad, para aprender a vivir juntos**
- 6 | Conclusiones del primer Parlamento Nacional de Escuelas por la Paz y la Solidaridad**
- 8 | Experiencias educativas solidarias**
- 9 | Mensajes escritos por los estudiantes**
- 10 | Testimonios de líderes religiosos**
 - Daniel Goldman, *Rabino de la Comunidad Bet El*
 - Sheij Móhsen Ali, *Director de la Casa para la Difusión del Islam.*
 - Pbro. Juan Torrela, *Vicario Episcopal de Educación de la Ciudad de Buenos Aires.*
 - Pastor Guido Bello Henriquez, *Superintendente de la Región Metropolitana de la Iglesia Evangélica Metodista.*
 - Hermano Indígena Wenceslao Villafañe.
- 12 | La espiritualidad de la solidaridad**
 - Pbro Anibal Filipini, *Cura Párroco Villa La Cava*
- 13 | Conceptos sobre paz, solidaridad y diversidad cultural y religiosa**
- 14 | El conflicto en las relaciones interpersonales**
- 15 | Recursos para el aula: declaraciones internacionales**

Solidaridad, para aprender a vivir juntos...

La pregunta es: ¿Por qué hoy tenemos que estar tan preocupados por el tema de la solidaridad al punto tal de transformarla en una política educativa? Esto hace diez o veinte años atrás no hubiera sido posible. Si bien había solidaridad y había ejemplos de este tipo, nadie hubiera concebido transformar esto en una política educativa. ¿Qué es lo que ha cambiado en la sociedad, para que tengamos que poner a la solidaridad en el centro de nuestras definiciones a nivel político?

Creo que lo que ha cambiado básicamente es la forma en la que estamos juntos. Por eso no es casual que se hable tanto de "aprender a vivir juntos". El "aprender a vivir juntos" ha sido señalado como uno de los pilares de la educación del futuro. En el último informe preparado por la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, presidida por Jacques Delors, él sostiene que para el futuro hay cuatro grandes pilares de la educación. Dos de ellos ya bastante conocidos por nosotros, y muy clásicos en la UNESCO, el aprender a "hacer" y el aprender a "ser", pero se agregan dos: "aprender a aprender" y "aprender a vivir juntos".

"Aprender a aprender", porque vamos a estar obligados a aprender toda la vida, en este proceso de renovación acelerada del conocimiento. Y "aprender a vivir juntos", porque "vivir juntos" ya no es una consecuencia natural del orden social. "Vivir juntos" es algo que tiene que ser construido conscientemente. (...)

Si uno se queda en la pura lógica de la economía y del mercado, una parte importante de la población se queda afuera, excluida. Sin vínculos. En la exclusión se rompieron los vínculos, no hay ningún contacto, el excluido no es necesario desde el punto de vista de la pura lógica económica. Entonces, para construir una sociedad, tenemos que incluir a los excluidos. Pero hay que hacerlo superando los determinismos de la economía y poniendo como prioridad la sociedad, no el mercado sino la ciudadanía. Y esto es lo que explica que hoy estemos obligados a poner en el centro de nuestra acción política, el tema de la solidaridad. Porque sólo con un esfuerzo consciente y masivo de solidaridad será posible superar estos determinismos de las lógicas del mercado que expulsan a una parte importante de la sociedad.

Tedesco, Juan Carlos. Actas del 3^{er} y 4^{to} Seminario Internacional "Escuela y comunidad" *La educación para la solidaridad como política educativa*, pp. 64-65. En "Selección de materiales sobre aprendizaje-servicio. Educación Solidaria 2004". Programa Nacional Educación Solidaria, edición en CD.

Conclusiones del Parlamento Nacional de Escuelas por la Paz y la Solidaridad

2 de Diciembre de 2004



El Parlamento de Escuelas por la Paz y la Solidaridad nació como una propuesta conjunta de la Red Solidaria, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, los Ministerios de Educación de las jurisdicciones, líderes religiosos, miembros de las organizaciones de la sociedad civil y directivos y docentes de instituciones educativas.

Durante aquel encuentro, los estudiantes parlamentarios de todas las jurisdicciones del país elaboraron propuestas concretas que ponen de manifiesto su participación crítica y reflexiva en el proceso de construir una cultura por la paz y la solidaridad.

El Parlamento constituyó un espacio privilegiado que dio visibilidad a lo que todos los días y silenciosamente hacen las escuelas en favor de la paz y la solidaridad, en favor de la inclusión social y de una educación de calidad para todos nuestros jóvenes.

Los estudiantes se reunieron en distintas comisiones integradas por representantes de las diferentes delegaciones jurisdiccionales, las Escuelas Solidarias y las Escuelas de la Red UNESCO.

Hemos seleccionado para este cuadernillo algunas de las conclusiones de cada una de las comisiones de estudiantes reunidas en el Parlamento Nacional de Escuelas por la Paz y la Solidaridad.

LOS JÓVENES Y LA EDUCACIÓN

Implementar horas para llevar a cabo proyectos solidarios concretos en función de las problemáticas sociales; frente a la problemática del embarazo adolescente, promover talleres de educación sexual; frente a la deserción escolar, promover la no discriminación de aquellos que no pudieron terminar sus estudios, realizar colectas solidarias para que las causas económicas no sean un impedimento para el acceso a la escuela y capacitar a los docentes a partir de programas que nazcan del Estado para poder revertir la situación, siendo las políticas estatales complementarias a nuestras propuestas.

LA ESCUELA Y LA SOCIEDAD

Los jóvenes buscamos espacios integrados donde expresarnos libremente, y la escuela es el medio para vincular nuestras necesidades de expresión y de aprender con las necesidades de la sociedad. Buscamos realizar acciones concretas, brindando servicios solidarios a la comunidad (campañas de donación de órganos, promoción de la participación ciudadana, difusión de los proyectos de los jóvenes, y otras). Proponemos la realización de Foros provinciales para intercambiar experiencias y proyectos de instituciones de distintos contextos, la promoción de microemprendimientos solidarios, talleres de capacitación laboral y de apoyo escolar, y el voluntariado juvenil.

LA CULTURA DE LA PAZ EN LA ESCUELA

Crear espacios regulares en horas de clase y fuera de clase (como los Centros de actividades juveniles), ampliándolos con micro emprendimientos, mediación, radio y comunicaciones, trabajo con padres y otros chicos. Promover líderes en centros de estudiantes y consejos de alumnos apoyados por gabinetes y profesionales. Generar centros de resolución de conflictos apoyados por mediadores y profesionales del tema.

LAS NORMAS Y LA VIDA EN SOCIEDAD

Con el propósito de mejorar la calidad de vida a través de la promoción de valores, fomentar la participación, la formación de los ciudadanos y la resolución pacífica de conflictos, se propone realizar "Foros en acción" en distintos niveles (escolar, interinstitucional, provincial, etc.) con la participación de actores escolares, estatales y comunitarios.

EL VALOR DE LA PALABRA Y DE LA ESCUCHA

Para encontrar soluciones en conjunto a diferentes problemáticas sociales, haciendo partícipes a los medios de comunicación, se propone realizar "Foros de comunicación social". En las escuelas se aplicará como método de resolución de conflictos el diálogo y la reflexión, generando espacios institucionales donde participe toda la comunidad educativa, para proponer soluciones reparadoras a diversas situaciones, evitando la sanción.

LA FAMILIA

Integrar a las familias preservando los valores, construyendo vínculos sanos sustentados en el amor. Acercar la familia a la escuela, fomentando el diálogo entre padres, hijos y escuela.

LA CONVIVENCIA

Para fomentar la convivencia se propone crear espacios de integración y participación institucional capacitando a docentes y alumnos en mediación escolar y elaborando un código de convivencia consensuado por todos.

LAS CULTURAS JUVENILES EN LA ESCUELA

Frente a la pobreza, no seguir con el asistencialismo, capacitar desde la escuela a nuestros semejantes. Se propone implementar en las escuelas talleres donde los alumnos lleven a la comunidad lo que están aprendiendo; crear espacios optativos de recreación y lúdicos, integrando a las familias con la comunidad.

LOS JÓVENES Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Que las escuelas actúen como disparador para fomentar la participación activa de los adolescentes y jóvenes en los medios de comunicación, con el objetivo de promover la paz y la solidaridad y enriquecer el capital cultural. Generar en la escuela espacios y tiempos en los cuales los jóvenes desarrollen su juicio crítico y el poder argumentativo y selectivo. Con la predisposición no sólo de los jóvenes sino también del Estado para la difusión de nuestras problemáticas y propuestas a través de publicaciones impresas o digitales, aprovechando los recursos ya existentes.

LA DIVERSIDAD COMO RIQUEZA

Creación de un proyecto institucional que incorpore todo tipo de valores relacionados con la diversidad, poniendo en práctica acciones relacionando la temática y los contenidos curriculares.



Experiencias Educativas Solidarias

Colegio "Elvira Sullivan", Merlo. Provincia de Buenos Aires *"Murales Solidarios"*

A demanda de organizaciones de la comunidad que atienden a población de bajos recursos, los alumnos de Inicial, EGB y Polimodal de la modalidad Comunicación, Arte y Diseño - en el marco del área de Plástica- diseñan y pintan murales en espacios comunes y frentes de los edificios de las mismas. Toda la comunidad participa, bajo la modalidad de Talleres abiertos, en las tareas de preparación, ejecución y evaluación participativa de los trabajos. El proyecto pone de relieve el compromiso ciudadano por el valor de la cultura y el arte en la comunidad.

Recuperación del patrimonio histórico-cultural. Formación de la identidad local.

EGB N° 9 "América", Berisso. Provincia de Buenos Aires.

Creación del Museo y Archivo Histórico de la calle Nueva York.

En la calle Nueva York nació la **identidad de Berisso**: fue el albergue de bares, conventillos, almacenes de ramos generales y frigoríficos, todos generadores de una pujante actividad laboral y comercial. En el año 2000, los alumnos de los 3 ciclos de la EGB decidieron recuperar esa historia, creando un **museo** que exhibe documentos ligados a la **memoria local**, para revitalizar la identidad de Berisso y generar un **potencial polo turístico**.

Los estudiantes entrevistaron a los primeros pobladores, revalorizando el aporte de los ancianos a la comunidad, así como el de las colectividades extranjeras y las entidades barriales, culturales y sociales. Con el apoyo de figuras nacidas en la localidad, como el actor Lito Cruz, difundieron la iniciativa a través de los medios de comunicación.

La Escuela ha organizado también una muestra de todo el material recopilado, a la que asisten escuelas de la zona, distintas organizaciones de la comunidad y artistas locales comprometidos en recuperar la memoria local.

Una ciudad para todos

Escuela Especial N° 12, General Roca, Provincia de Río Negro.

"Hagamos valer nuestros derechos"

Las personas no videntes que habitan en la localidad de General Roca no tienen la posibilidad de reconocer los edificios públicos ni los nombres de las calles de la ciudad en donde viven por falta de señalización adecuada, así encuentran limitada su independencia personal.

Esta situación y la toma de conciencia de que los no videntes tienen el mismo derecho que las personas videntes de ubicarse en el radio urbano de manera independiente, motivó a la Escuela Especial N° 12 para discapacitados sensoriales a embarcarse en el proyecto solidario. Los alumnos desarrollan un ambicioso **proyecto para señalar su ciudad con carteles que ellos mismos están transcribiendo en braille**. Para ello **contaron con el apoyo de internos de la penitenciaría local**, quienes produjeron las chapas metálicas, de la Escuela Técnica CEN N° 31 que diseñó una máquina para grabar placas de metal con el sistema braille, y del Municipio, que sancionó una Ordenanza Municipal referida a la señalización de las calles para los no videntes. Los alumnos están compilando la información y tipeando en braille las placas, que serán instaladas por el Municipio.

Mensajes de los estudiantes

Escritos en el Mural del Parlamento de Escuelas por la Paz y la Solidaridad, 2 de diciembre de 2004.

Cada comisión parlamentaria elaboró Mensajes de Paz y Solidaridad que fueron leídos en distintos momentos del Parlamento y que formaron parte de los murales que decoraron el escenario del Salón Leopoldo Marchal, donde se desarrolló el Acto Central, y del Galpón de la Reforma.



Trepate a tus sueños y hacelos banderas.

Qué bueno sería ir a una escuela
donde nos den ganas de quedarnos.

No hay imposibles, la UTOPIÍA de una
sociedad más justa y solidaria es una
meta que juntos podemos cumplir.

La paz no es la ausencia de tensiones,
es la presencia de justicia
(Martin Luther King)

La PAZ. Tratemos de construirla entre
todos. Con una flor, una canción... con
un montón de amor.

Que este país sea un país de verdad,
donde haya trabajo, voluntad de mejorar
y la pobreza desaparezca
de una vez por todas.

“No aceptes lo habitual y cotidiano como algo natural, lucha por cambiarlo”

Yo preferiré siempre a los que sueñan aunque se equivoquen; a los que esperan , aunque a veces fallen sus esperanzas; a los que apuestan por la utopía...aunque luego se queden a medio camino.

Imagina un mundo de paz, de amor ,
de solidaridad...podrán decir que eres
un soñador...pero no eres el único.

“Más vale un hombre trabajando por la paz,
que un ejército defendiéndola”

Los adolescentes tenemos mucho para
dar y demostrar, solamente necesitamos
que nos permitan hacerlo.

Que no haya más chicos en las calles trabajando, que puedan aprender en los colegios y tengan abrigo y alimento.

Por más pequeño que sea nuestro aporte,
toda colaboración o experiencia personal
es rica para beneficiar a los demás.

Que los medios de comunicación brinden un espacio para que los chicos de la EGB y Polimodal puedan expresar lo que sienten y lo que hacen.

Testimonios de líderes religiosos

La responsabilidad por las cosas básicas al ser humano que nos son comunes a todos, revisten una importancia tal que ninguna sociedad que quiera ser democráticamente madura podría serlo sin ese compromiso. La ininterrumpida prédica de los profetas bíblicos insistiendo en la necesidad de justicia social y la exaltación en los Salmos por la dignidad del pobre y el oprimido resultan de una profundidad tal que hacen de sus palabras un texto contemporáneo y una guía para nuestra propia existencia. A tal punto reviste de actualidad, que Rab Ashi, un famoso sabio de la antigüedad exclamó: la justicia social es un contrapeso para todos los otros mandamientos.

Daniel Goldman

Rabino de la Comunidad Bet El

Dar hasta que duela, proponía la Madre Teresa.

¿Ustedes saben que cerca de la mitad de los chicos que perdieron su vida en *Cromañón* lo hicieron por salvar a un amigo o compañero? Hay un fuerte movimiento de generosidad, de solidaridad, de apertura al otro en los ríos subterráneos de nuestra sociedad ¡Que nadie nos robe este tesoro!

Que esos ríos formen un mar que contenga para superar toda exclusión, toda discordia. Por una Argentina solidaria, abierta a la fraternidad y dialogante.

Pbro. Juan Torrella

Vicario Episcopal de Educación de la Ciudad de Buenos Aires.

Dijo El Mensajero de Dios (BP): Quien alimenta a un creyente hambriento, Dios le alimentará de los frutos del Paraíso, y quien le vista por estar desnudo, Dios le vestirá con brocado y seda, quien le dé de beber un sorbo de agua por estar sediento, Dios le dará de beber del “néctar sellado”, y quien le ayude o alivie una aflicción, Dios le brindara la sombra de Su trono el día en que no haya más sombra que la Suya.

Dijo el Mensajero de Dios (BP): Las criaturas son los sustentados de Dios, es así que la criatura más amada por Dios es aquella que haga llegar un beneficio a los sustentados por Dios, y haga llegar la alegría a la gente de una casa.

Textos seleccionados por **Sheij Mohsén Ali**

Director de la Casa para la difusión del Islam

Solidaridad es escuchar antes de hablar, oír la pregunta del otro antes que imponer una respuesta.

Solidaridad es comprender al distinto, aunque sea un esfuerzo, antes que darme a entender yo mismo.

Solidaridad es acercarme, hacer mi prójimo al distante, en vez de esperar que él se acerque a mí.

Solidaridad es aprender a hablar con las palabras de mi hermano, en vez de enseñar mi discurso.

Solidaridad es compartir juntos el pan y el agua, antes de esperar la hambruna y la sequía.

Pastor Guido Bello Henriquez

Superintendente de la Región Metropolitana de la Iglesia Evangélica Metodista

Haciendo nuestras las siguientes frases filosóficas de un anciano indígena de un Pueblo Originario, decimos: "nuestra Madre Tierra es sagrada. Debemos protegerla en tanto la hierba crezca y los ríos fluyan".

Nosotros los indígenas como una manera de mantener vivas las enseñanzas de nuestros ancestros, hemos aprendido que de la Madre Naturaleza dependemos, por lo tanto ella también depende de nosotros. Por esa simple razón debemos educar solidariamente despertando la conciencia general para cuidar de ella como hacemos con nuestras propias vidas.

Los indígenas hemos aprendido a vivir en ella en plena armonía y paz, porque es nuestro único hogar que nos asegura la trascendencia. Y si se ocasionaran daños a ella, podría afectarnos a todos contra nosotros mismos, por lo que es oportuno no dejar de lado el siguiente mensaje:

"Cuando se desprende una hoja de un árbol, al caer y tomar contacto con el suelo, vibra la Tierra entera".

Saludamos a todos los hermanos del mundo invocando al corazón de la Tierra, al corazón del cielo, al corazón de las estrellas, al corazón del agua del aire y de todos los elementos sagrados para compartir en esta oportunidad reunidos en este recinto, hogar del conocimiento.

Hermano Indígena Wenceslao Villafañe

La espiritualidad de la solidaridad

Podemos escribir y hablar mucho sobre la Solidaridad, sobre todo tratándose de un tema de tanta actualidad. Lo difícil es hacer el camino exigente y perseverante de transformar el concepto en una actitud de vida que impregne todo nuestro actuar y el sentido de nuestra vida. Las líneas que siguen intentan marcar un proceso que nos permita hacer la experiencia de la solidaridad como respuesta a todas las formas de carencia, discriminación por las diferencias e imposibilidad de alcanzar justicia en nuestros reclamos.

Algunos criterios:

1. Observar la realidad: la que nos rodea todos los días y la realidad social que la condiciona. No sólo lo que aparece, sino también sus causas. También la incidencia de los condicionamientos internacionales en un mundo globalizado con tanta inequidad.
2. Indignarse frente a las realidades que atentan contra la dignidad del hombre: No debemos acostumbrarnos a ver la miseria o la injusticia, debemos exponernos a la experiencia de las marginaciones y discriminaciones y transformar la “bronca” que debe provocar a toda persona, en fuerza, no para destruir, sino para comprometernos en la transformación de la realidad. Lo peor que nos puede pasar es permanecer indiferentes.
3. Hacernos hermanos, prójimos: dice San Pablo en la carta a los Romanos (12,16) que debemos ponernos a la altura de los más sencillos para que ellos se sientan bien con nosotros.
4. Compadecernos: como el Buen Samaritano (Lc 10,25-37), que después que un sacerdote y un levita pasaron de largo frente a un hermano despojado, herido y tirado al costado del camino de la vida, “tuvo compasión”, le brindó los primeros auxilios y buscó la forma en que el marginado pueda retomar el camino de la vida. Se trata de “ponernos en las zapatillas del pobre”, de sentir lo que ellos sienten.
5. Organizarnos de tal manera que el pobre sea protagonista principal de la respuesta solidaria: reconocer cuales son las necesidades más sentidas por la comunidad o las personas de quienes nos hacemos prójimos con nuestra actitud solidaria. Buscar los recursos humanos, materiales y financieros para organizar y gestionar la respuesta. Reconocer y valorar las capacidades que tienen aunque estén como dormidas por tantas experiencias de humillación.
6. Caminar al ritmo de los hermanos con quienes queremos comprometernos: es interesante analizar el relato de Hechos 8,26-35 donde Felipe es enviado por el Espíritu a evangelizar a un funcionario etíope: le ordena caminar al ritmo de la carroza donde viajaba el etíope, interesarse por lo que estaba leyendo e inquietarlo por su contenido, en ese momento el etíope lo invita a subir al carruaje y sentarse a su lado (momento culminante en que lo acepta como hermano y abre la posibilidad de un verdadero diálogo). A partir de allí comienza a explicarle las Buenas Noticias de Jesús.

Conclusión: la espiritualidad de la Solidaridad supone CREER que “otro mundo es posible” que para los cristianos se trata nada más ni nada menos que el Reinado de Dios, es decir de la Paz, de la Justicia y del Amor. AMAR con todo lo que tiene de compromiso permanente, de sacrificio, de fidelidad a los ideales y de desinterés. Es decir de amar como somos amados por Dios. Y por último ESPERAR la realización paulatina, pero segura, del Bien Común que hará más digna no sólo la vida del hermano, sino también la nuestra. Los cristianos creemos que la realización plena de esta utopía no tendrá lugar en este mundo, sino en “el cielo nuevo y la tierra nueva” (Ap 21,1) anunciada por la Palabra de Dios, o al decir de los pobladores originarios de América en “la tierra sin males”.

Aníbal Filipini

Cura Párroco Villa La Cava

Conceptos sobre paz, solidaridad y diversidad cultural y religiosa



Ernesto Sabato *Novelista y ensayista*

Cada hombre y cada mujer, también los chicos, están llamados a encarnar un compromiso ético que los lleve a expresar el desgarramiento de miles y miles de personas, cuyas vidas están siendo reducidas al silencio a través de las armas, la violencia, la exclusión. Frente a la violencia y a la muerte de nuestros hermanos, hemos de resistir para resguardar ese absoluto donde la vida y los valores ya no se canjean, alcanzando así, la medida de la grandeza humana.

Francisco Piñón

Secretario General de la Organización de Estados Iberoamericanos

La paz, la equidad y la identidad son los tres ejes transversales que otorgan direccionalidad a todas las acciones:

La referencia a la paz encuentra fundamento toda vez que los pueblos han elegido la democracia como "forma de vida" y que ésta requiere de una continua atención a las reglas y normas de convivencia. (...) La paz así entendida no es ausencia de conflictos, sino búsqueda del consenso, y reconocimiento de "los otros que disienten" como indispensables para la construcción de la comunidad.

No hay paz sin justicia. La equidad implica la referencia a la justicia social como horizonte que opera en las posibilidades reales de opción y en el ejercicio de la libertad

Lo más difícil no es cambiar el mundo, sino uno mismo.

Nelson Mandela

Juan Carr, Red Solidaria

Fundador y Presidente de Red Solidaria

Nuestra Red Solidaria resume un montón de necesidades, los enfermos de HIV/SIDA sin medicación, los enfermos de cáncer sin recursos, los chicos que están perdidos, los que esperan un transplante, los que están solos, los que sufren una inundación.

Vemos por un lado la tragedia y por otro lado una revolución solidaria de paz que quiere ayudar al otro. En nuestra Argentina alumnos y docentes todos los días construyen la paz en más de 40.000 escuelas.

La paz es fruto de la verdad y de la justicia

Adolfo Pérez Esquivel

La paz sólo puede durar allí donde se respetan los derechos humanos, donde la gente está bien alimentada y donde los individuos y las naciones son libres.

Dalai Lama

(El Premio Nobel de la Paz) es el reconocimiento de una deuda de Europa para con los pueblos indígenas americanos; es un llamado a la conciencia de la Humanidad para que se erradiquen las condiciones de marginación que los condenó al coloniaje y a la explotación de los no indígenas; y es un clamor por la vida, la paz, la justicia, la igualdad y hermandad entre los seres humanos.

Rigoberta Menchú Tum

El conflicto en las relaciones interpersonales

Los seres humanos somos diferentes y nuestras diferencias se expresan en las diversas formas de sentir e interpretar el mundo que cada uno va construyendo dentro del marco histórico, social y cultural en el que se desarrolla su existencia.

Esas diferencias implican necesidades e intereses particulares -individuales, y grupales- que pueden hallarse en contraposición con los de otras personas. Tales situaciones, habituales en todas las instancias de la vida social, son generadoras de conflicto.

El conflicto surge de las diferencias en las relaciones y su superación implica siempre una situación nueva en la que todas las partes resultan transformadas.

Es por lo tanto, un aspecto inherente a todos los vínculos interpersonales, grupales y de organizaciones, que constituye el motor principal de los procesos de cambio personal y social.

La existencia de conflictos en las relaciones es un hecho insoslayable y pretender suprimirlos por la fuerza sólo puede generar violencia, por el contrario reconocerlos y asumirlos positivamente, posibilita resolverlos de manera superadora.

Todo conflicto presupone interacción entre los antagonistas y por lo tanto la integración y organización de sus relaciones. Cuando se produce un conflicto, los intereses opuestos coexisten generalmente con relaciones de interdependencia y ésta no puede ser evitada; pero el reconocimiento progresivo de autonomía entre los sectores enfrentados y la suplantación de las relaciones de desigualdad por vínculos más igualitarios, tienden a superarlo.

La resolución de situaciones conflictivas mediante el diálogo y el uso de la razón es posible y sobre todo, es la más eficaz y duradera. Pero lograrla de ese modo implica necesariamente, el reconocimiento mutuo y la disposición a modificar posiciones y rectificar errores, sin que ello sea interpretado como derrota sino por el contrario, como vía de progreso personal y social.

La violencia surge cuando no existen -o cuando se rompen- las reglas de negociación entre las partes. En las relaciones humanas los conflictos también surgen en la competencia por el acceso a bienes escasos, pero estos bienes no son necesariamente de orden material. Generalmente lo que está en juego es una cuota mayor de poder, que puede expresarse en más riqueza, espacio, prestigio, reconocimiento, autonomía o cualquier otro valor que lo represente.

Si el poder de algunos inhibe el desarrollo pleno de los otros mediante cualquier forma de discriminación, el conflicto permanece latente y la represión sólo puede retrasar un abordaje violento. En esos casos, para evitar el uso de la fuerza, es imprescindible recurrir a instancias de arbitraje, capaces de redefinir e imponer normas aceptadas por todos. Se hace necesario entonces, el reconocimiento y la aceptación de una autoridad capaz de restablecer la justicia en la relación entre los protagonistas del conflicto.

En las sociedades modernas y democráticas la convivencia se define mediante el establecimiento de normas de comportamiento, éticas y jurídicas que regulan las relaciones de la vida cotidiana entre los individuos y de éstos con el Estado. El respeto por ese marco normativo y su evolución acorde a las necesidades históricas de la sociedad, es la mejor garantía de superación pacífica de los conflictos.

En el orden internacional, las Naciones Unidas se han ocupado de garantizar el respeto por los Derechos Humanos, fijando pautas comunes para su puesta en práctica y sanciones para los Estados, en caso de incumplimiento.

Del Derecho al Hecho

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.

Programa Nacional por los Derechos del Niño y del Adolescente

Recursos para el aula: declaraciones internacionales

Declaración del Milenio

Resolución aprobada por la Asamblea General en su 8^{va} Sesión plenaria, el 8 de Septiembre de 2000. [sin remisión previa a una Comisión Principal (A/55/L.2)] 55/2.

Párrafo 6

Consideramos que determinados valores fundamentales son esenciales para las relaciones internacionales en el siglo XXI:

- **La libertad.** Los hombres y las mujeres tienen derecho a vivir su vida y a criar a sus hijos con dignidad y libres del hambre y del temor a la violencia, la opresión o la injusticia. La mejor forma de garantizar esos derechos es contar con gobiernos democráticos y participativos basados en la voluntad popular.
- **La igualdad.** No debe negarse a ninguna persona ni a ninguna nación la posibilidad de beneficiarse del desarrollo. Debe garantizarse la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres.
- **La solidaridad.** Los problemas mundiales deben abordarse de manera tal que los costos y las cargas se distribuyan con justicia, conforme a los principios fundamentales de la equidad y la justicia social. Los que sufren, o los que menos se benefician, merecen la ayuda de los más beneficiados.
- **La tolerancia.** Los seres humanos se deben respetar mutuamente, en toda su diversidad de creencias, culturas e idiomas. No se deben temer ni reprimir las diferencias dentro de las sociedades ni entre estas; antes bien, deben apreciarse como preciados bienes de la humanidad. Se debe promover activamente una cultura de paz y diálogo entre todas las civilizaciones.
- **El respeto de la naturaleza.** Es necesario actuar con prudencia en la gestión y ordenación de todas las especies vivas y todos los recursos naturales, conforme a los preceptos del desarrollo sostenible. Sólo así podremos conservar y transmitir a nuestros descendientes las incommensurables riquezas que nos brinda la naturaleza. Es preciso modificar las actuales pautas insostenibles de producción y consumo en interés de nuestro bienestar futuro y en el de nuestros descendientes.
- **Responsabilidad común.** La responsabilidad de la gestión del desarrollo económico y social en el mundo, lo mismo que en lo que hace a las amenazas que pesan sobre la paz y la seguridad internacionales, debe ser compartida por las naciones del mundo y ejercerse multilateralmente. Por ser la organización más universal y más representativa de todo el mundo, las Naciones Unidas deben desempeñar un papel central a ese respecto.

Declaración sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial.

Proclamada por la Asamblea General de la O.N.U. el 20 de noviembre de 1963 [resolución 1904 (XVIII)]

Artículo 2

2. Ningún Estado fomentará, propugnará o apoyará, con medidas policíacas o de cualquier otra manera, ninguna discriminación fundada en la raza, el color o el origen étnico, practicada por cualquier grupo, institución o individuo.

Declaración sobre la eliminación de todas las formas de intolerancia y discriminación fundadas en la religión o las convicciones.

Proclamada por la Asamblea General de la O.N.U. el 25 de noviembre de 1981 [resolución 36/55].

Artículo 2

2. A los efectos de la presente Declaración, se entiende por "intolerancia y discriminación basadas en la religión o las convicciones" toda distinción, exclusión, restricción o preferencia fundada en la religión o en las convicciones y cuyo fin o efecto sea la abolición o el menoscabo del reconocimiento, el goce o el ejercicio en pie de igualdad de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas.

Aprobada por la Asamblea General de la O.N.U. en su resolución 47/135 del 18 de diciembre de 1992.

Artículo 2

1. Las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas tendrán derecho a disfrutar de su propia cultura, a profesar y practicar su propia religión, y a utilizar su propio idioma, en privado y en público, libremente y sin injerencia ni discriminación de ningún tipo.

2. Las personas pertenecientes a minorías tendrán el derecho de participar efectivamente en la vida cultural, religiosa, social, económica y pública.

5. Las personas pertenecientes a minorías tendrán derecho a establecer y mantener, sin discriminación de ninguno tipo, contactos libres y pacíficos con otros miembros de su grupo y con personas pertenecientes a otras minorías, así como contactos transfronterizos con ciudadanos de otros Estados con los que estén relacionados por vínculos nacionales o étnicos, religiosos o lingüísticos.

Declaración sobre la raza y los prejuicios raciales

Aprobada y proclamada por la Conferencia General de la UNESCO, reunida en París en su vigésima reunión, el 27 de noviembre de 1978.

Artículo primero

2. Todos los individuos y los grupos tienen derecho a ser diferentes, a considerarse y ser considerados como tales. Sin embargo, la diversidad de las formas de vida y el derecho a la diferencia no pueden en ningún caso servir de pretexto a los prejuicios raciales; no pueden legitimar ni en derecho ni de hecho ninguna práctica discriminatoria, ni fundar la política de apartheid que constituye la forma extrema del racismo.

3. La identidad de origen no afecta en modo alguno la facultad que tienen los seres humanos de vivir diferentemente, ni las diferencias fundadas en la diversidad de las culturas, del medio ambiente y de la historia, ni el derecho de conservar la identidad cultural.

5. Las diferencias entre las realizaciones de los diferentes pueblos se explican enteramente por factores geográficos, históricos, políticos, económicos, sociales y culturales. Estas diferencias no pueden en ningún caso servir de pretexto a cualquier clasificación jerarquizada de las naciones y los pueblos.

Artículo 2

1. Toda teoría que invoque una superioridad o inferioridad intrínseca de grupos raciales o étnicos que dé a unos el derecho de dominar o eliminar a los demás, presuntos inferiores, o que haga juicios de valor basados en una diferencia racial, carece de fundamento científico y es contraria a los principios morales y éticos de la humanidad.

**MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA
DE LA NACION ARGENTINA**

Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología
Lic. Daniel Filmus

Unidad Programas Especiales
Prof. Ignacio Hernaiz

Programa Nacional de Educación Solidaria
Prof. María Nieves Tapia

PUNTOS DE CONTACTO E INFORMACIÓN A NIVEL NACIONAL

Red Solidaria

www.redsolidaria.org.ar | redsolidaria@ssdnet.com.ar
Teléfono (011) 4796-3923

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Unidad de Programas Especiales
Programa Nacional Educación Solidaria

www.me.gov.ar/edusol | educacionsolidaria@me.gov.ar
Teléfonos / Fax: (011) 4129-1521 / 1522 / 1523

INFORMES

(011) 4732-3030 | (011) 4129-1522



PRESIDENCIA *de la* NACIÓN

MINISTERIO *de*
EDUCACIÓN
CIENCIA y TECNOLOGÍA

Con la colaboración de



Organización
de Estados
Iberoamericanos

Por la Educación,
la Ciencia
y la Cultura

El Parlamento de Escuelas por la paz y la solidaridad es una propuesta conjunta de la Red Solidaria, las autoridades del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, los Ministerios de Educación de las jurisdicciones, líderes religiosos, miembros de las organizaciones de la sociedad civil y directivos y docentes de instituciones educativas.